



**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA
7 DE MAYO DE 2018**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. D^a. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D. José María González Cabezas
3. D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez
4. D^a. Inés Sandoval Tormo
5. D. José Pablo Sabrido Fernández
6. D^a. Noelia de la Cruz Chozas
7. D. Juan José Pérez del Pino
8. D^a. María Teresa Puig Cabello
9. D. Teodoro García Pérez

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO

10. D. Javier Mateo Álvarez de Toledo
11. D^a. Eva Jiménez Rodríguez
12. D. Diego Mejías García
13. D^a. Helena Galán Soria

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

14. D. Jesús Labrador Encinas
15. D^a. Claudia Alonso Rojas
16. D^a. Valle Arcos Romero
17. D^a. Sonsoles Garrido Polonio
18. D. Ignacio José Jiménez Gómez
19. D^a. Raquel Carnero Fernández
20. D. José Manuel Velasco Retamosa
21. D^a. Cristina María Peces Moreno
22. D. José López Gamarra

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

23. D. Esteban José Paños Martínez
24. D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez
25. D^a. Araceli de la Calle Bautista

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO

- D. Juan Miguel Jiménez Ramírez



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las doce horas y siete minutos del día siete de mayo de dos mil dieciocho bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D^a. Milagros Tolón Jaime, D. José María González Cabezas, D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez, D^a. Inés Sandoval Tormo, D. José Pablo Sabrido Fernández, D^a. Noelia de la Cruz Chozas, D. Juan José Pérez del Pino, D^a. María Teresa Puig Cabello y D. Teodoro García Pérez.

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO.- D. Javier Mateo Álvarez de Toledo, D^a. Eva Jiménez Rodríguez, D. Diego Mejías García y D^a. Helena Galán Soria.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Jesús Labrador Encinas, D^a. Claudia Alonso Rojas, D^a. Valle Arcos Romero, D^a. Sonsoles Garrido Polonio, D. Ignacio José Jiménez Gómez, D^a. Raquel Carnero Fernández, D. José Manuel Velasco Retamosa, D^a. Cristina María Peces Moreno y D. José López Gamarra.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. José Esteban Paños Martínez, D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez y D^a. Araceli de la Calle Bautista.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de junio de dos mil quince y acuerdo de la Junta de Portavoces de dos de mayo de dos mil dieciocho.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente del Pleno, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

“ASUNTO ÚNICO”

RENUNCIA DE DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CABEZAS AL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta cede la palabra al **SR. SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**, quien procede a leer la solicitud de renuncia del Sr. González Cabezas al cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo: Toledo, 24 de abril de 2018. Yo, José María González Cabezas, Vicealcalde y Concejal del Área de Gobierno de Promoción Socio Cultural y Deportiva, presento mi dimisión, por motivos personales, de todos los cargos que ostento en el Ayuntamiento de Toledo y renuncio a mi cargo como concejal del mismo.

Acto seguido la Sra. Alcaldesa-Presidenta concede un turno de intervención a los portavoces de los grupos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

En primer lugar, el **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Toledo, manifiesta que: José María, lo digo así de claro y mirándote: Agradecimiento a tu trabajo y tu labor que has hecho en el Ayuntamiento en este tiempo y desearte lo mejor en tu vida personal, y ahí estamos para lo que necesites.

En segundo lugar, el **SR. MATEO ÁLVAREZ DE TOLEDO**, Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Toledo, dirige las siguientes palabras: Esperamos que se puedan solucionar las situaciones personales y familiares que le han conducido a la renuncia y le deseamos muchísima suerte.

Seguidamente el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, comenta lo siguiente: José María, mi reconocimiento y mi agradecimiento como un magnífico Vicealcalde, como un extraordinario Concejal de Cultura y como una excelente persona. Cualquiera de las tres facetas es de agradecimiento y de reconocimiento. Espero que te vaya lo mejor y, por supuesto, seguiremos siendo amigos. Gracias en nombre de nuestro grupo y del propio Ayuntamiento.

A continuación interviene el **SR. LABRADOR ENCINAS**, Portavoz del Grupo Municipal Popular, para decir lo que sigue a continuación: José María, siento respeto siempre por quien se compromete con su pueblo, por quien se compromete con sus vecinos y lo hace de verdad. Más en estos tiempos que el servicio público está tan denostado. Tienes mi reconocimiento y el reconocimiento de todo mi grupo. Lamentablemente hoy no estamos en un acto de reconocimiento. La actitud torticera política de la Alcaldesa, modificando el procedimiento, tratando de blanquear la conciencia por las actuaciones poco claras que ha tenido con tu persona, llevan a modificar esta situación que no se ha producido con otros concejales, rompiendo un acuerdo tácito que se venía realizando por todos los grupos del Ayuntamiento. Se nos trata de presentar un falso homenaje por quien sólo trata de limpiar su imagen. Esa misma persona que nos presenta aquí mociones de ética y responsabilidad política como vimos en plenos anteriores. Y resulta curioso que lo haga precisamente la persona que con sus actos y actuaciones constantemente ha provocado el desprecio y el menos crédito, así como el ninguneo a las funciones del Vicealcalde. Hasta el punto de que el broche



final de su actuación ha sido nombrar como sucesor a la única persona en la Corporación que no tiene dedicación exclusiva, dando cuenta de un mensaje claro, evidenciar que para realizar la función de Vicealcalde, ya que se ocupa de las cuestiones de cultura y educación, no se requiere una dedicación especial, según la propia Alcaldesa. Pero la falta de respeto no ha empezado ahora, empezó haciendo levantar un reparo al que no tenía obligación el Vicealcalde, cuya única responsabilidad correspondía a la Sra. Alcaldesa, según la Ley de Bases de Régimen Local. Levantar un reparo que ahora curiosamente ya no se levantan ni por la Alcaldesa ni por el actual responsable de la Vicealcaldía. Continuó el ninguneo en el Patronato del Teatro Rojas donde lejos de permitir requerir a la empresa que coordina el Palacio de Congresos, la realización de los 22 eventos, se obligaba a decir al concejal que era personalmente la Alcaldesa quien iba a hablar con la empresa concesionaria. Continuó con la destrucción de la Gaceta de Madrid, con el derribo de la valla del cementerio del siglo XIX, con el taladro de los puentes para las luces de Navidad, con la falta de implicación en los treinta años de celebración de Toledo o en la exposición de Cisneros, o con la falta de asignación en educación y cultura. Falta de asignación que, sin embargo, si se producía en la Vicealcaldía para complementar los gastos de representación de la Sra. Alcaldesa. Quiero concluir como acabé, agradeciéndote, después de este paréntesis que no iba dirigido a tu persona, agradeciéndote las dificultades que has mantenido para poder hacer tu trabajo, tratando de poner orden en tanta sinrazón que nos hemos encontrado en esa área. Eres una persona querida y valorada en nuestra ciudad, y por eso me ha dolido especialmente tener que hacer esas referencias. Pero comprenderás, como hombre de bien, no puedo consentir, no se debe consentir que este trato que tú te mereces, no haya si permitido a otros concejales de otros grupos políticos. Y todo por tratar de lavar la mala imagen de quien temporalmente detenta los destinos de esta ciudad. Quiero acabar, como quien dice, con nuestro reconocimiento y el reconocimiento de nuestro grupo, y mostrarte nuestro agradecimiento que supongo que es el agradecimiento de todos los ciudadanos por el trabajo que has podido realizar frente a las dificultades. Todo nuestro cariño y admiración y desearte la mejor de las suertes en tu nueva etapa.

En último lugar toma la palabra la **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** quien declara lo siguiente: Yo quiero intervenir, querido José María. Como ya se han puesto de manifiesto en este Pleno, hoy por motivos personales dejas esta Corporación. José María González Cabezas, mi amigo, mi profesor y además quien en los últimos años ha sido nuestro Vicealcalde y nuestro responsable en el Área de Cultura, de Educación y Patrimonio Histórico. José, aunque ya te lo he dicho entregado, hoy quiero que quede constancia ante todos ustedes, sobre todo constancia pública, de mi agradecimiento, no solamente personal, sino también institucional por tu contribución al gobierno municipal estos tres años. Durante estos tres años has compatibilizado tus responsabilidades municipales con unas circunstancias personales y familiares difíciles que a mí también me afecta porque somos como familia. Me consta los esfuerzos que has hecho y también el desasosiego, José, que en muchas, muchas ocasiones te producía no poder estar presente más en esa vida municipal. Sin embargo, entre todos tus compañeros y todas tus compañeras de gobierno hemos asumido con mucho respeto tales circunstancias, echándote siempre una mano y procurando llegar a donde tú no podías llegar. Hoy llega la hora en que nos dices adiós y te deseamos todo lo mejor en tu vida personal y en tu vida familiar. Han sido tres años intensos en el área que has gobernado. En 2016 fuimos Capital Española de la Gastronomía. El año pasado celebramos el XXX Aniversario de nuestra declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Y en este 2018, el Año Europeo del Patrimonio Cultural y el XXV



Aniversario del Grupo de Ciudades Patrimonio. Tu última actividad ha sido preparar y llevar a cabo las Noches Toledanas de 2018 que han sido todo un éxito para los toledanos y para las toledanas. Y al hilo de todos estos eventos hemos organizado un gran número de actividades culturales, implicando en ellas a los diferentes colectivos, a los cuales saludo, muchos de los que están aquí, y entidades locales. Han sido tres años intensos en los que sé que te hubiera gustado poder haber dedicado mucho más tiempo. Hoy, cierras una etapa de tu vida. Llegaste a la política cuando tu trayectoria profesional como educador era plena. Estabas de profesor en Alfonso X El Sabio y espero que, aunque breve, tu paso por el Ayuntamiento haya sido muy enriquecedor para ti. Quienes conocemos de cerca la vida municipal sabemos que ésta es una escuela importante de formación política muy buena. Aquí nos enfrentamos día a día con los problemas más corrientes de los ciudadanos. Nuestra seña de identidad es la cercanía y procurar que cada vecino encuentre en nuestra gestión una respuesta adecuada a las demandas. Y espero, recuerdo que el paso por el Ayuntamiento sea bueno y que en el balance prime más lo positivo que lo negativo. Gracias, José, gracias José María por tu trabajo, gracias por tu amistad y gracias por habernos demostrado ser una gran persona, una persona además que nos ha enriquecido con tu afabilidad, con tu buen trato, con tu exquisita educación y mesura, tu buen criterio y, sobre todo, algo tan importante como tu gran cultura y tu amplio conocimiento de la historia de nuestra ciudad. Como Alcaldesa, como amiga, como la persona que te convenció para esa tarde de domingo en mi casa, para que nos acompañaras hace tres años en la lista electoral con la que alcancé la alcaldía, te doy las gracias y te deseo todo lo mejor. Con orgullo, a partir de ahora, podrás decir que has sido concejal y que has sido Vicealcalde de este Ayuntamiento. José María, sabes que te quiero mucho y un fuerte abrazo.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Presentación de renuncia al cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo de D. José María González Cabezas, con registro de entrada nº10.327 en el Registro General de este Ayuntamiento, de fecha 24 de abril de 2018.
- Informe del Secretario General Accidental del Pleno sobre la renuncia del concejal y solicitud de credencial de concejal electo siguiente en la lista electoral, de fecha 25 de abril de 2018.

Tras las muestras de agradecimiento manifestadas por los señores concejales, la Corporación adopta el siguiente **ACUERDO**:

- 1º Aceptar la renuncia presentada por el Concejal **D. José María González Cabezas**.
- 2º Solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial acreditativa de la condición de Concejal del siguiente candidato de la lista electoral del Partido Socialista, **D^a. Nuria Cogolludo Menor**, siguiente candidato en la lista electoral de 2015.

No siendo otra la finalidad de la presente Sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, siendo las doce horas y veinte minutos. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.